

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

A los miembros del Directorio y Socios de

ENCOMECA CIA. LTDA.

29 de Marzo del 2019

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2018

Los objetivos y metas operacionales respecto al mantenerse en ventas y disminución de costos fijos al ser el año 2018 un año difícil y de recesión se cumplieron.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2018, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el mes de septiembre del año 2018 se realizó el cambio de Contadora de la sociedad, adicional a este evento no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2018 con relación al 31 de diciembre de 2017, son las siguientes:

	AÑO 2017	AÑO 2018	DIFERENCIA	%
ACTIVO	\$ 1.357.428,04	\$ 1.906.956,16	\$ 549.528,12	40,48%
PASIVO	\$ 1.280.682,19	\$ 1.820.857,85	\$ 540.175,66	42,18%
PATRIMONIO	\$ 76.745,85	\$ 86.098,31	\$ 9.352,46	12,19%
TOTAL INGRESOS	\$ 4.560.421,68	\$ 4.864.175,88	\$ 303.754,20	6,66%
COSTO Y GASTOS	\$ 4.522.491,65	\$ 4.842.054,22	\$ 319.562,57	7,07%
UTILIDAD LIQUIDA	\$ 14.448,64	\$ 22.613,38	\$ 8.164,74	56,51%

ENCOMECA CIA. LTDA.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2018
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico
6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019.
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al 31 de diciembre del 2018 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

En cuanto al destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2018, a criterio del suscrito estimo pertinente sugerir a los señores Miembros de la Junta General de Socios que resuelvan registrar como resultados acumulados los dividendos del ejercicio 2018 para fortalecer el patrimonio institucional, cuyo valor asciende a \$ 22613.38, el cual se obtuvo luego de restar de la utilidad del ejercicio el Impuesto a la Renta, la Reserva Legal, y el valor del 15% Participación Trabajadores.

6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019.

Debido a la incertidumbre política e inestabilidad económica sugerimos a la Junta General de Socios establecer políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse y ser muy selectivos respecto al crédito a otorgarse a clientes debido a la morosidad que se dio en el año 2019.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2019, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



ING. CECILIA CABRERA

GERENTE GENERAL

ENCOMECA CIA. LTDA.